

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

214 RANDU, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 de los estatutos sociales y en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Señores Socios a la Junta general extraordinaria de Socios de la entidad, que se celebrará en Sevilla, en calle Josefa Reina Puerto, 3, 2º, 41001, el próximo día 2 de marzo de 2026, a las 18:00 horas, a los efectos de someter a su examen, deliberación, y en su caso aprobación, los asuntos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad de los ejercicios 2023 y 2024.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de acuerdos.

Tercero.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información: Se pone en conocimiento de los Socios de RANDU, S.A. que conforme al artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria los Socios podrán solicitar por escrito, al órgano de administración, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Desde la publicación de esta convocatoria los socios tienen derecho a examinar en el domicilio sito en Sevilla, calle Josefa Reina Puerto, 3, 2º, 41001, o a solicitar a la Sociedad en la dirección postal antes indicada la entrega o envío gratuito del orden del día de la junta general extraordinaria.

Sevilla, 20 de enero de 2026.- La secretaria del consejo de administración, Doña María Fernández de Córdova Terry.

ID: A260002081-1